

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
EFECTUADA EL MARTES DIEZ DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en la salón de "Protocolos" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Francisco Rodríguez Álvarez, Pablo Montiel Solana, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Cirilo Salas Hernández, Socorro Quezada Tiempo, así como la inasistencia justificada de los Diputados Jorge Aguilar Chedraui y Rosalío Zanatta Vidaurri hubo Quórum, se inició la reunión a las nueve horas con treinta minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **PUNTO TRES** se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se dispensó la lectura. =====

En el **PUNTO CUATRO** el **Presidente de la Comisión Diputado Francisco Rodríguez Álvarez** dio lectura del Dictamen de Decreto por virtud del cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Puebla, manifestando, que esta reforma se refiere a implementar un nuevo recurso en favor de los prestadores de servicios de seguridad privada, en la cual se contempla la figura de la suspensión provisional del acto reclamado, explicando que los requisitos son los mismo, que prevé la ley de Amparo, del mismo modo la autoridad administrativa tendrá que dictar la resolución correspondiente en un plazo no mayor de treinta días hábiles. Siendo aprobado por unanimidad. =====

En el **PUNTO CINCO** el **Presidente de la Comisión** dio lectura al punto de Acuerdo suscrito por el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por virtud del cual se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla y de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Puebla, para que en coordinación con las Secretarías de Seguridad Pública del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se implementen las medidas necesarias para contar con Agentes de Tránsito durante el desarrollo de las obras que se implementen en nuestra Ciudad, con la finalidad de agilizar el tránsito de vehículos y personas en las zonas que se encuentren afectadas de manera temporal. Siendo aprobado por unanimidad.=====

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“MARZO, MES DE LA MUJER”

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las nueve treinta y seis horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE

DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI
SECRETARIO

DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI
VOCAL

DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL

DIP. VÍCTOR MANUEL
GIORGANA JIMÉNEZ
VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO
QUEZADA TIEMPO
VOCAL

DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
VOCAL